



**ACTA N° 33 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 05 de Septiembre del 2007.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Proyecto Subvenciones 2.008.-
- 5.- Proyectos DOM.-
- 6.- Remate Jeep Vitara.-
- 7.- Convenio Asociación Municipalidades Zona Costa.-
- 8.- Participación Directora Regional de INDAP.-
- 9.- Asignación Mejoram. De Gestión Municipal 2.008.-
- 10.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación y Finanzas.-
- 11.- Hora de Incidentes.-
- 12.- Entrega Subv., FONDEVE y FONDAR Municipal.-

En Hualañé a cinco días del mes de Septiembre del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y dos, correspondiente al día Jueves dieciséis de Agosto del año 2.007, la que sufre la siguiente observación:

El Sr. Pucher indica que no se introdujo en Pág. N° 9, de su intervención, en hora de incidentes, la solicitud de una posible capacitación en fumigación, poda, etc., a personas del sector Los Coipos, Camarico, Barba Rubia, Caone, etc.-

Realizada la observación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- El CORE aprobó la suma de 3mil millones de pesos, para ser invertidos en las 30 comunas de la Región, y a partir del Martes comienzan a trabajar los proyectos. Informa que al parecer va a tener que priorizar y encuadrarse en los 100 millones de pesos; pero posiblemente en el mes de Octubre van a liberar nuevos recursos para proyectos y ahí presentaría las otras iniciativas.-

b.- Informa que la visita del Inspector de Contraloría detecto que existían irregularidades administrativas en algunos Departamentos y en otro funcionaban sin inconvenientes. Recibieron una especial atención las funcionarias de Control y Finanzas que recién se integran, con el propósito de no cometer o corregir errores.-

c.- Da a conocer que la situación de las ramadas de Fiestas Patrias se encuentra totalmente definida. La Huerta se remató en \$ 300.000, Peralillo y Mira Río en \$ 100.000, Hualañé en \$ 150.000 y Barba Rubia y Boquil en \$ 50.000.-

El Sr. Alvarez consulta del porque el precio del remate de La Huerta, y porque Hualañé no hizo ramada y va a funcionar con un baile en el gimnasio de Unión Comercial. Se le informa que en el caso de La Huerta, no hubieron oferentes y se licitó por el mínimo, al único interesado y en Hualañé se va a ambientar el interior con una especie de ramada y fue el ofrecimiento que hizo Alejandro González o de lo contrario no había nada.-

Al Sr. Meza no le parece correcto el lugar, porque es un barrio residencial, con gente mayor y son muchos días para alterar la tranquilidad del sector y lo segundo es porque ya empezó a ocuparlo.-

El Sr. Alvarez señala que siempre se ha mostrado partidario de las ramadas, considera que debieran haber manejado mejor la situación, esta bien ocupar el gimnasio para una emergencia o para el Festival, pero en esta fecha no le parece atinado. Debiera haberse privilegiado la ramada, aún evitando el cobro. Finalmente señala que se dieron muchos permisos, para la misma actividad.-

El Sr. Pucher señala que la situación pasa más que nada por la tranquilidad de los vecinos y por el tránsito de vehículos. El Alcalde dice que se va a cerrar la calle.-

El Sr. Sepúlveda manifiesta que cuando se hacen ramadas en el estadio, igual hay bulla y tránsito de vehículos en el sector.-

d.- Para buscar una solución a la diferencia existente en Altos de Caone, se está esperando la venida de los propietarios y poder realizar la reunión. En relación a la falta de fardos de pastos para esa comunidad, ya se fueron a dejar.-

e.- Invita a los Srs. Concejales para el día Jueves 13 del presente a las 11,00 Hrs., a reunión con funcionarios del SAG, SEREMI de Agricultura, Comisario de Curicó, Prefecto de Investigaciones, Higiene Ambiental y tratar el tema del Abigeato. Un problema que se ha transformado en un grave peligro para los agricultores de la zona.-

El Sr. Alvarez consulta si se han recibido denuncia al respecto. El Sr. Alcalde responde que sí, incluso un día fue testigo de víseras frescas en la entrada de Eloisa.-

El Sr. Fredes sugiere invitar a representantes del Poder Judicial, para que ello se den cuenta que se debe ser más rigurosos en la aplicación de la Ley.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde se compromete a conversar con Osvaldo Nicolao y que indique quien es la persona indicada e invitar. Agrega que además desea invitar al alcalde de Licantén y Vichuquén e incluso plantear, a través de la Asociación de Municipalidades de la Costa un proyecto de un Matadero. El proyecto tiene un costo de aproximadamente 300 millones de pesos. El Sr. Ramírez señala que es muy difícil que entreguen recursos para este tipo de proyectos.-

f.- En relación al fenómeno climático que ha afectado al país. En la comuna de Hualañé se calcula una pérdida de un 30 % de animales muertos. Sobre el particular el Sr. Pucher hace entrega a cada concejal, un documento con información recopilada en las Juntas de Vecinos, no sabe si PRODESAL posea la información parecida o mas actualizada.-

g.- Da a conocer que el Sr. Mora tiene casi listo el Reglamento de los FONDEVE, y empezaría a trabajar el Reglamento de Subvenciones. Pidió a Sr. Mora que en la comisión evaluadora de los proyectos quedara integrada por el Encargado de Organizaciones Comunitarias, Finanzas, Control y Director de Obras.-

El Sr. Fredes dice y da lectura a párrafo de la Ley N° 19865, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en donde se establece que los municipios pueden destinar para subvenciones, hasta el 7 % del Presupuesto del año. Y en la letra g, del Art. 5 del Texto Legal, se debe considerar a los bomberos, por lo solicita considerar el próximo presupuesto.-

h.- Informa que se decretaron las dos patentes de Juegos Electrónicos, que entraron a concejo en sesión anterior. El Sr. Meza consulta si una de esas personas puede hacer traslado de la patente. Se le indica que debe hacer todo el trámite de nuevo.-

i.- En cuanto al tema del Chiripilco, el DAEM, esta preparando un proyecto para ser presentado a la SUBDERE y trabajar la ladera del cerro, donde además se incluiría la construcción de chozas; para ello se tomó contacto con un mapuche especialista en la construcción.-

j.- Señala que la empresa eléctrica va a conectar dentro de unos 10 días, la energía a la Población Santa Rosa. Es por ello que la empresa ya solicitó la recepción de la obra.-

k.- Dice que en reunión de Alcaldes del día 31 de Agosto, se entregaron antecedentes de los proyectos a Educación, por los municipios de la provincia. Agrega que el SEREMI traía el listado de los PMU, en donde no aparecía Hualañé. Sin embargo ese mismo día el Sr. DAEM estaba ingresando los proyectos de Barba Rubia por un monto de \$ 20.647.000, Espinalillo por la suma de 89.400.000, Los Sauces por \$ 38.731.000, Orilla de Navarro con \$ 6.125.000 y Caone con \$ 13.764.000. Lo que suma un total de \$ 168.757.000. La respuesta de aprobación de estas iniciativas estarían aprobadas en 30 o 40 días, para ser ejecutadas el año 2.008.-

Además informó que Hualañé tenía un proyecto de mobiliario escolar, por la suma de \$ 29.747.000, para escritorios, sillas pupitres, estantes etc.-

Da a conocer que también fue aprobado el proyecto para locomoción escolar por la suma de \$ 6.000.000, lo que da tranquilidad para los meses venideros.-

Expresa que la mayor preocupación de los alcaldes pasa por la demora en la aprobación de la subvención diferenciada, que es un compromiso de la Sra. Presidenta de la República, para el Segundo Semestre de este año. Cree conveniente hacer las gestiones con los parlamentarios de cada partido para apurar los procesos.-

l.- Da a conocer que para el proyecto de Construcción Puente La Huerta, se presentaron 9 empresas, de las cuales solo 3 cumplieron con las exigencias de las bases, se piensa que muy pronto se va a adjudicar el inicio de la obra.-

m.- Llego un documento del Gobierno Regional del Maule, mediante el cual se informa que fue aprobado un proyectote cultura, por la suma de \$ 6.000.000. Recursos que estarían llegando en un mes mas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Invitación a Seminario Taller sobre Presupuesto año 2.008, en la ciudad de La Serena.-

b.- Carta de la Unión Comunal de Adulto Mayor, donde solicitan aporte para contratar 2 buses para viajar a Campeonato Regional de Cueca a la ciudad de Curicó. El Sr. Alcalde responde que se puede colaborar con la camioneta y el Minibús. Finalmente se decide ver la posibilidad de colaborar con el financiamiento de un bus.-

c.- Invitación a Master de la Universidad Tecnológica Metropolitana.-

d.- Solicitud de la Junta de Vecinos Los Rincones, quienes solicitan ser liberados del pago de la actividad de Paseo Campestre de La Rinconada.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde cree que es conveniente ayudar a esta gente, ya que son muy poco los que trabajan y fuera de ello no saben ganar plata, es todo muy barato y lo que ganan lo deben repartir entre 3 organizaciones, que a la vez son las mismas personas.-

El Sr. Alcalde dice que además piden agua, cordeles, tarimas y 50 volantines a cada concejal. Sugiere rebajar el cobro a \$ 15.000. La moción es apoyada por los Srs. Concejales Ramírez y Pucher.-

El Sr. Fredes sugiere cobrar \$ 10.000. La posición es apoyada por los Srs. Sepúlveda y Meza.-

El Sr. Alvarez sugiere no cobrar.-

Al producirse un empate en la votación y en una segunda ronda el Sr. Alcalde modifica su posición y se inclina por \$ 10.000.-

Por tanto se ACUERDA: Un cobro de \$ 10.000 a la Junta de Vecinos Los Rincones, para la realización del Paseo Campestre del día 19 de Septiembre. El acuerdo debe ser comunicado a la Dirección de Patente.-

El Sr. Ramírez pide que se solicite a la Junta de Vecinos poner cuerda en el lado de la ramada y que da hacia la cancha de carrera, ya que es muy peligroso.-

e.- Memorándum N° 91 a Sr. DAEM, donde se informa de Modificación Presupuestaria; se hace presente que cada Modificación debe ser acompañada de la respectiva justificación y se insiste en la necesidad de correr las palomas del gimnasio San José.-

f.- Memorándum N° 92 a Dirección de Patente, en relación a bases de ramadas, forma de cancelación de permisos y posibilidad de Lomos de toro en 11 de Septiembre y Hugo Byrne.-

g.- Memorándum N° 93 a Sr. DOM. Por baches en 11 de Septiembre, ver posibilidad de Pasarela en Mira Río y nombramiento de concejal Ramírez, para inspección de locales de Juegos Electrónicos.-

En relación a la pasarela el Sr. Meza dice que el Sr. Intendente podría hacer entrega de \$ 20.000.000 para la obra, por lo que debe pedir a Obras que haga el proyecto.-

h.- Memorándum N° 95 a Srta. Jefe de Administración y Finanzas, donde se aprueba Modificación Presupuestaria y la exigencia de fundamentación en cada Modificación.-

i.- Of. N° 550 a Carabineros de Chile, mediante el cual se solicita personal para la Escuela de Orilla de Navarro.-

j.- Propuestas de ramadas del Sr. Alejandro González, José Mercado, C. D. Santa Marta de Peralillo.-

k.- Oficio de Sr. Director del Dpto. de Salud, en relación a inquietudes de los Srs. Concejales. El documento se entrega al Sr. Pucher.-

l.- Seminario de Clasificador Presupuestario en la ciudad de Viña del Mar.-

ll.- Carta de A. Ch. de M. mediante el cual se invita a Congreso Latinoamericano.-

m.- Invitación a Congreso para Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales, en la ciudad de Constitución.-

n.- Invitación a Congreso en la localidad de Pica.-

ñ.- Of. N° 460 de Intendencia Regional, mediante el cual se comunica la cantidad de patentes limitadas de alcoholes para comuna de la Región del Maule. Se pide que la Sra. Erika Ortiz explique el documento en próxima sesión.-

o.- Carta del Sr. Quirico Navarro quien solicita permiso para en venta de anticuchos en la esquina de Arturo Prat, con Errazuriz. La solicitud se acoge a trámite y se deriva a Patente para solicitar el documentote Higiene Ambiental.-

p.- Carta de Aguas Nuevo Sur Maule, en relación a estados de pago del municipio, frente a eventuales deudas. El Sr. Alcalde agrega que continúan los errores en la lectura de medidores, lo que perjudica a los beneficiarios.-

q.- Carta de Vecinos del sector Fundo San Pedro, quienes denuncian que el Sr. Lucio Ormazábal, derivó el cause del estero y que afecta deslindes y pozos sépticos de sus casas. Solicitan la intervención del municipio.-

El Sr. Pucher explica que el Sr. Ormazábal cambio el curso del estero y quedó muy pegado a los cercos, incluso derivando algunas estacas y desmoronando las fosas sépticas.-

El Sr. Ramírez señala que lo ideal es construir un muro y loza de cemento. Pero es obras quien debe visitar el lugar y ver el tema con el abogado.-

r.- Carta del Capítulo Regional de Municipalidades donde se solicita una colaboración en dinero, para un concejal de Villa Alegre, quien sufrió un accidente.-

4.- Proyectos de Subvención año 2.008.-

El Sr. Alcalde da a conocer que ingresaron mas menos 41 proyectos de subvención, para el presupuesto del año 2.008. Documentos que quedan para la revisión de los concejales en su oportunidad.-

En relación al tema el Sr. Ramírez indica que recibió el Reglamento, de parte del Sr. Mora, el cual ha leído varias veces y en ninguna parte dice que las instituciones deben presentar presupuestos o cotizaciones; sin embargo en esta oportunidad fue pedido, lo que constituye un problema para los postulantes. Agrega que nunca el Reglamento ha pasado para la aprobación del concejo. Señala que existen situación en el documento, como en el Art. 4, donde se indica que "NO pueden salir dineros para otras comunas, o el Art. N° 6 que indica que las solicitudes deben ser firmadas por el representante legal de la Institución y que además podrían ser ingresados fuera de la fecha estipulada, siempre que se cuente con la autorización del Sr. Alcalde. Es decir podría ser hasta el 31 de Septiembre.-

5.- Proyectos DOM.-

El Sr. Alcalde da a conocer que mediante Ord. N° 116 el Sr. Director de Obras, solicita la aprobación del concejo, para adjudicar la obra "Construcción Sala Cuna Padre Hugo Byrne", al contratista Sr. Gustavo Núñez Figueroa, de acuerdo a decreto de adjudicación N° 1.000 de fecha 29 de Agosto del 2.007.-

Al tenor de los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la adjudicación de la obra "Construcción Sala Cuna Hugo Byrne", al Contratista Sr. Gustavo Núñez Figueroa.-

La determinación debe ser comunicada al Departamento correspondiente.-

Seguidamente el Sr. Alcalde da a conocer Ord. N° 167 de Dirección de Obras Municipal, mediante el cual solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal, para contratar un profesional para la elaboración del proyecto "Construcción Veredas en la localidad de Los Coipos y Villa La Unión La Huerta".-

Frente al requerimiento y poder elaborar las propuestas, el H. Concejo ACUERDA: Autorizar la contratación de un profesional para la trabajar los proyectos "Construcción de Veredas en la localidad de Los Coipos y Villa La Unión La Huerta".-

6.- Remate Jeep Suzuki Vitara Nómade.-

Se da lectura a Ord. N° 36 de Administración y Finanzas, mediante el cual se informa que en subasta pública del día 24 de Agosto, no hubieron oferentes para el Jeep Suzuki Nómade, ya que la tasación fiscal es muy alta, por tanto se solicita; 1° rebajar el valor para una nueva licitación y lo 2°, no realizar la subasta y disponer los recursos para su reparación.-

Frente a lo planteado el Sr. Alcalde dice que la gente piensa que por que son cosas del municipio, deben ser poco menos que regaladas. Por el jeep no van a ofrecer mas de \$ 2.000.000, por lo que sugiere no rematar y dejar los recursos para su reparación.-

El Sr. Alvarez piensa que habría que cuidar más los vehículos y regular sus movimientos, ya que se ven circular después de las horas normales de trabajo.-

El Sr. Meza sugiere ver bien el lugar donde se va a reparar y buscar el mejor precio.-

Por unanimidad los Srs. Concejales ACUERDAN no rematar el jeep Vitara Nómade.-

Se instruirá a la Srta. Directora de Control, para que haga las consultas de legalidad y poder retrotraer la documentación a cero y poder dar curso a la reparación.-

7.- Convenio Asociación Municipalidades de la Zona Costa.-

El Sr. Alcalde recuerda que se dio estructura a la Asociación de Municipalidades de la Zona Costa, con el objetivo principal de ver la posibilidad de construir un Relleno Sanitario que beneficie a Licantén, Vichuquén, Curepto, Constitución y Hualañé; pero para legalizar el convenio se debe tener el acuerdo de cada concejo.-

Frente a la necesidad de constituir y dar estructura a la Asociación de Municipios de la Zona Costa, se CAUERDA: Autorizar la participación de la Municipalidad de Hualañé en esta Asociación.-

Se autoriza a extender la certificación correspondiente y dar fe del acuerdo.-

8.- Participación de Sra. Directora Regional de INDAP.-

Ingresa la Sra. Rebeca Bulnes, Directora Regional de INDAP, acompañada del Sr. Jefe de Area, Directivos de la Unidad y funcionarios de PRODESAL 1 y 2, más vecinos del sector Los Coipos, Barba Rubia, Caone.-

El Sr. Alcalde agradece la presencia de la Sra. Directora y el hecho que haya aceptado la invitación a participar de sesión de concejo, junto a su equipo de trabajo y vecinos de la zona. Señala que el motivo principal de la invitación es dar a conocer y ver como se enfrenta el desastre que ha provocado las bajas temperaturas en gran parte del país y del cual la comuna no ha quedado excluida y donde la mortandad de animales es cercano al 30 %.-

La Sra. Directora agradece la invitación de concejo y además a los funcionarios de PRODESAL, que han sido los funcionarios que han estado en terreno, enfrentando los requerimiento de un fenómeno impensado, pero junto a ello vienen los reclamos en la demora de entrega de ayuda; pero afortunadamente en esta oportunidad no ha sido así, porque en un plazo de 72 horas ya se estaba llegando con ayuda a diferentes sectores de la región con fardos de pasto, gracias a funcionarios de PRODESAL.-

Clarifica que frente a este tipo de situaciones se debe priorizar las necesidades. Lo primero era llegar con pasto para los animales, porque se estaban muriendo, y dejando para una segunda instancia al rubro hortícola, con los viveros de tomate, porque todavía no se planta y se puede recuperar. Es así como en Hualañé, ya se han entregado 1.400 fardos de pasto. A la vez hace presente que si bien es cierto existe el problema no es tan grave como en la Novena Región, en donde aún existen lugares que se encuentran aislados.-

Informa que se ha hecho:

1°.- Se llegó con alimento para los animales.-

2°.- Apoyar a los tomateros en la recuperación de almacigos, a quienes se les entregó un bioenergizante.-

3°.- Se apoyo a los agricultores que tenían seguros de producción, para poder cobrar los seguros agrícolas.-

4°.- Se trabaja en un Bono de Reposición para el pasto.-

La Sra. Directora señala que frente a un drama Nacional todos los recursos son pocos, pero se tiene que salir adelante.-

El Sr. Francisco Castro, Jefe de Area Licantén, informa que en la comuna de Hualañé, el sector mas afectado es Barba Rubia, por ser una zona rocosa, considera que lo ideal sería gestionar una ayuda de entre 600 a 700 pardos de pastos, avaluados en \$ 2.000.000.-

La Sra. Directora se compromete a realizar las gestiones para tratar de conseguir los 2 millones de pesos para la compra de fardos, respuesta que la tendría para el día Viernes, oportunidad en que debe volver a Hualañé, para la entregar de unos certificados a agricultores de la zona.-

Interviene una vecina de Los Coipos, quien manifiesta que la idea era ver si se podía gestionar recursos (bono) para la recuperación del ganado perdido, ya que varios agricultores viven de la crianza de ganado y el problema es cómo se continúa el próximo año.-

La Sra. Directora informa que a través de PRODESAL se podría comprar animales, a través de los PDI, por lo que deben ver la situación con los técnicos.-

Interviene el Sr. Alvarez, quien agradece la presencia de la Sra. Directora, pero los recursos para magnitud de la catástrofe son pocos, y como no ha habido otro tipo de sinistro, afortunadamente, como terremoto, inundaciones, etc., el gobierno debiera ser más generoso.-

El Sr. Pucher agradece la visita de la Sra. Directora y hace entrega de un catastro recopilado con los vecinos, sobre la cantidad de animales muertos en el sector Oriente de la comuna; señala que la ayuda de parte del gobierno debiera ser de otra forma y no llegar con 6 fardos de pastos a agricultores que tienen 124 cabezas de ganado en 7 hectáreas, por otra parte se ve que se ha sido poco equitativo en la distribución, le entregan los mismos 6 fardos a los que tienen un par de vacas, que a aquellos que tienen 300 cabezas de ganado. Le parece mucho más conveniente y transparente un bono, como en oportunidades anteriores o un apoyo mas real.-

El Sr. Fredes da a conocer que existen otros rubros como la crianza de abejas y por las heladas se murieron muchas familias. Pregunta si existe ayuda para este sector y ver como reponer la crianza.-

La Sra. Directora responde que a través de INDAP, por otra parte no cree que un agricultor tenga 124 cabezas de ganado en esa superficie de terreno.-

El Sr. Ramírez agradece la presencia de la Sra. Directora Regional y que se haya hecho el espacio para venir a Hualañé. Dice no compartir la ayuda de los fardos de pasto, ni como se dio, aún siendo concejal de la concertación, porque ha sido muy mal manejado aquí en la comuna, porque es imposible que se entreguen 4 fardos de pasto a una persona que tiene 145 cabezas de ganado y a otra persona que tenía 5 vacas y se le murieron 3 se le den los mismos 4 fardos. Pide a la Sra. Directora que haga las gestiones para conseguir un bono para los agricultores y que si ellos quieren después los inviertan en fardos; agrega que el gobierno tiene mucha plata y no ha derivado los recursos suficientes para el problema existente. Señala que de los 100 millones por comuna que se están entregando en la región, habría preferido que se destinaran 30 millones para que a través de INDAP, se entregue ayuda a los agricultores.-

El Sr. Alcalde expresa que posiblemente el Gobierno Regional, puede tener recursos de emergencia y posiblemente lleguen ayuda.-

Interviene una vecina de Los Coipos quien señala que una familia tenía una yegua y una potranca como cría y van a vender la cría para poder comprar forraje para poder conservar la yegua, cosa que no debiera ser y en estas condiciones la situación se torna dramática.-

Interviene el Sr. Leonidas Cancino, funcionario de PRODESAL, quien señala que la ayuda en fardos ha sido importante, pero qué va a pasar el resto del año. Cree que se deberían inyectar más recursos a los PDI y ayudar de mejor forma a otros sectores.-

La Sra. Directora dice que cuando existe una necesidad se trata de apoyar a la mayor cantidad de personas, pero aquí se han dicho cosas que no están claras, porque ésta no es la única emergencia en el país. No es poca la plata que ha derivado el Gobierno, porque se ha tenido que ayudar a agricultores entre la 4ª hasta la 9ª Región, es decir se han entregado mas menos 10 mil millones de pesos, fuera de los recursos que ha dispuesto INDAP y Banco Estado. Es decir no es poca plata.-

En segundo lugar se ha hablado de un Bono Agrícola y esto no puede ser, porque cuando se entregó fue cuestionado por parlamentarios y por otra parte, porque no depende de la Directora Regional.-

En Tercer lugar no se pueden aumentar los PDI, porque ya están todos comprometidos, pero se podría llamar a un PDI en Diciembre y tener los recursos en Enero, del presupuesto 2.008.-

El Sr. Alcalde sugiere hablar con los CORE de cada partido porque llegan platas frescas en Noviembre y ahí destinar recursos para los agricultores.-

El Sr. Alvarez insiste en que las cifras le indican que es poca la plata, porque si a cada comuna le entregaran 4 millones de pesos, en la provincia serían 36 millones, por eso es poco.-

Interviene el Sr. Ociel Núñez, quien expresa que cuando una persona dice que tiene 124 cabezas de ganado en 7 Hectáreas de terreno, se debe trabajar en empastar las quebradas y además ver si se puede cambiar el fardo por alimentos para los animales.-

El Sr. Francisco Castro Jefe de Area de INDAP, señala que lo expresado por el concejal Pucher a través de la radio, es una burla al llegar con 4 fardos de pasto, pero clarifica que no se puede confundir al agricultor con el criancero y los recursos se han invertido de acuerdo a la necesidad. En estos momentos los recursos que dispone INDAP Licantén, son para atender las medidas de reposición apícola y frutícola y no se ha estado esperando que la gente se inscriba para entregar la ayuda, sino que los equipos han salido a terreno y ya tienen 20 inscritos.-

El Sr. Fredes da a conocer que ha recibido quejas de los agricultores que los fardos no son de buena calidad y los animales no los comen, porque traen hasta galega.-

El Sr. Alcalde Concluye señalando que se puede tener la confianza que se van a gestionar recursos por los 2 millones de pesos para fardos y ver además recursos para el mes de Noviembre.-

La Sra. Directora reitera los agradecimientos por la invitación y señala que asume el compromiso de gestionar los recursos para el pasto, y va a conversar con el Sr. Intendente para ver si es verdad de los recursos de Noviembre, pero eso depende del CORE. Por otra parte señala que sería interesante lo del alimento para los animales, pero se debe trabajar con los agricultores para que los utilicen.-

Acto seguido se retira la Sra. Rebeca Bulnes Directora Regional de INDAP y su equipo de trabajo.-

9.- Proyecto de Mejoramiento de Gestión año 2.008.-

Se da a conocer que ingresó a concejo el proyecto de Mejoramiento de Gestión de los funcionarios municipales, de acuerdo a lo que indica la ley, y que debe ser aprobada por el H. Concejo Municipal.-

El Sr. Pucher solicita se haga llegar un ejemplar a cada concejal y poder definir en próximo concejo.-

Se hará la solicitud correspondiente a la Presidente de la comisión.-

10.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. De Salud, por la suma de \$ 4.450.000, acompañado de su respectivo respaldo.-

El documento será analizado en próximo concejo.-

Seguidamente se presenta Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por un monto de \$ 19.410.000, acompañado de su respectivo respaldo.-

El documento será analizado en próximo concejo.-

Finalmente se entrega solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 19.776.000. con su respectivo respaldo.-

Dando cumplimiento a lo que establece la ley las solicitudes serán analizadas en próximo concejo.-

11.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde:

Invita a los Srs. Concejales a reunión programada para el día jueves 13 del corriente a las 11,00 Hrs., en donde van a estar presentes el Prefecto de Carabineros, el Comisario de Investigaciones, Funcionarios del SAG, Dirigentes Vecinales. Higiene Ambiental y tratar el tema del Abigeato, que afecta a los agricultores de la zona.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide letreros de No estacionar camiones en Villa Alborada y en Av. Sector sur de la calle Lautaro, entre Errazuriz y Balmaceda, ya que el pavimento se está partiendo y es riesgoso para los vecinos que tienen sus casas en desnivel.-

b.- Consulta si se tiene considerado la compra de acopiador de agua. El Sr. Alcalde informa que se va a comprar uno para la camioneta DYNA, para ello existen recursos en emergencia.-

c.- Indica que llegó una copia de carta de Sr. Cristian Cornejo quien pide que no se construya paradero frente a su propiedad, ya que proyecta un local comercial. El Sr. Alcalde responde que cuando tenga el local se puede reemplazar.-

Sr. Fredes:

a.- Pregunta qué pasa con la comisión del Plan Regulador Comunal, porque es bastante grave que no se este trabajando, porque si no se cumple no se haría y si el DOM no puede hacerlo que renuncie a la presidencia y se entregue a otra persona.-

El Sr. Alcalde dice que habló con el DOM, quien dijo que estaba todo normal y que había atraso.-

El Sr. Ramírez indica que no es cierto lo que se ha dicho, porque hace 6 meses que no se han reunido, porque tenía mucho trabajo. Dice que lo llaman de Talca pero ya no contesta.-

Sr. Ramírez:

a.- Da a conocer problemas que tiene con su celular, ya que le sale mucho dinero, a pesar que los días 20 o 21 de cada mes se termina el dinero y no llama más, igual le siguen cobrando. Por ello ha conversado con Finanzas, con Don Víctor y no se podido solucionar la diferencia.-

b.- Señala no estar de acuerdo con la fecha de pago de los concejales y no quiere que salga desfasado la fecha de cancelación de los celulares. Si el gasto es en el mes debe cobrarse de inmediato.-

c.- Pide que se reponga la llave que sacaron del cementerio, ya que hace mucha falta.-

d.- Da a conocer que en el cementerio se han presentado varios problemas con los nichos de familiares que los compraron a particulares y que ahora se los cobran nuevamente. Agrega que conversó con la Srta. Ivon y se tendría que buscar una solución con el Sr. Asesor Jurídico, quien a su vez sugiere un pronunciamiento del H. Concejo Municipal; en todo caso se va a buscar una solución.-

e.- Pregunta el porqué existe diferencia en los aguinaldos que van a recibir los funcionarios públicos, con los de la gente del Servicio de Aseo. Les han dicho que tienen un bono de \$ 10.000.-

f.- Pide reunión de la comisión de concejales, con las Srtas. De Control y Finanzas y analizar el Informe Presupuestarios Trimestral. Ello sería el próximo Miércoles después del concejo.-

g.- Da a conocer que existen muchos reclamos por las fiestas que se realizan en la sede de Villas Norte, esto es todos los días Viernes y Sábado con baile. Lo complicado es que lo realizan cursos del Liceo y sin los permisos correspondientes y señalan que cuentan con la autorización del Sr. Alcalde. Pide que solicite a Carabineros de Chile una mayor fiscalización. Agrega que en listado de permisos que solicitó, no aparece ninguno de las Villas Norte.-

El Sr. Alcalde dice que no ha autorizado ninguna actividad.-

h.- Pide ver con Carabineros el porqué el bus que viene de Llico no está pasando por Quilico, por donde a la vez circula un mini bus, minutos antes, sin permiso y recoge a los pasajeros; por esta razón el bus no quiere seguir circulando por ese sector.-

i.- Pide que vuelva al estadio la persona que trabajaba ahí, ya que se iniciaron las actividades deportivas, y es el que mejor lo mantiene.-

j.- Dice que recibió carta de la Sra. Sara Paredes. El Sr. Alcalde indica que ya se dio respuesta, para que se hiciera rebaja y se diera más plazo para pagar.-

k.- Solicita se apruebe un presupuesto de \$ 200.000, para reparar el puente del interior de Villa Los Jardines. Se debe hacer loza, ya que se encuentra en malas condiciones.-

l.- Da a conocer que en cuanto al reparto de agua se deben tener presente dos situaciones: El camión es de emergencia y no tendría porque tirar ripio; en segundo lugar el estanque está en mal estado y por ello se hace mal uso del material.-

ll.- Expresa su malestar por lo que pasó en la reunión de Alcaldes, ya que había gente que no tenía nada que ver con las autoridades y a veces este tipo de encuentros no tienen ninguna importancia. Agrega que no participó en el almuerzo, porque mientras el alcalde tomaba buen vino, tenía buen pisco, buen Whisky y buena comida, a través de la radio la gente estaba llorando por falta de agua; sin embargo los vehículos municipales andaban para arriba y para abajo con las autoridades. Por otra parte estaban cerradas las oficinas de Control, Finanzas, en Tesorería había una sola persona, en Social una persona, porque las funcionarias estaban como garzonas.-

Dice que en ningún momento llamó a algún concejal para que no asistiera a la reunión y almuerzo, como dijo el Sr. Sepúlveda.-

Pide copia de todos los pagos que se hicieron para esta actividad, dónde se compró el chanco, donde se mató y si estaba en condiciones sanitarias para comérselo.-

Sr. Pucher:

a.- Manifiesta que si es cierto lo que dice el Sr. Ramírez, esta muy malo, porque para la atención debiera contratarse personal.-

b.- Pide dejar 2 millones de pesos en presupuesto del 2.008, para arrendar una casa en Talca, para los estudiantes que están en la Universidad.-

El Sr. Meza señala que hace tiempo se ha pensado en eso, incluso se dijo que se iba a tratar de conseguir una a través de Bienes Nacionales.-

c.- Expresa preocupación porque el año pasado egresó una alumna del Liceo, de apellido Leiva, con la mejor promoción y nunca se le ha entregado la beca municipal, como se hacía años anteriores. Cree que se debe premiar el esfuerzo de los alumnos y de la familia.-

d.- Insiste en la posibilidad de ver un convenio con empresas como Ripley o Falabella y poder vender permisos de Circulación. El Sr. Alcalde informa que la empresa Líder ofrece la tarjeta PRESTO. Situación que se encuentra en estudio del Asesor Jurídico. Se va a traer pronunciamiento para próximo concejo.-

e.- Pide ver posibilidad de sesionar en diferentes puntos de la comuna, como Barba Rubia, La Huerta, Espinalillo, Los Coipos, etc.-

f.- Solicita informe de los paraderos urbanos que se construyen; estado de avance, plazo de ejecución y fecha de término del proyecto. Ya que se aprecia que los trabajos se encuentran atrasados. Por otra parte considera que no fue conveniente haber pintado los paraderos rurales, ya que la pintura se está floreciendo. El Sr. Alcalde señala que existe un compromiso del contratista de pintar nuevamente en el mes de Octubre o Noviembre.-

g.- Da a conocer que se paralizaron los trabajos de la construcción de los baños del Liceo y no sabe se reiniciaron los trabajos, pero es una obra que urge a los alumnos.-

h.- Pide dejar recursos para la entrega de agua en diferentes sectores de la comuna, porque el período va a ser crítico este año. El Sr. Alcalde responde que los recursos se encuentran en Emergencia. El Sr. Pucher sugiere arrendar camión si es necesario, porque el agua debe estar presente en cada casa.-

i.- Consulta qué pasa con la Dirección de la Esc. Msr. Manuel Larrain, ya que el director en estos momentos se encuentra con licencia. El Sr. Alcalde responde que la Sra. María Rojas se encuentra a cargo del establecimiento y se va a llamar a concurso en Enero del próximo año, ya que el Sr. Fernández se acoge a retiro en el mes de Octubre.-

El Sr. Meza señala que se debe llamar también al Inspector General, ya que el Sr. Fernández cumplía las dos funciones, en estos momentos se ve mucho desorden al interior del establecimiento.-

j.- Muestra su más absoluto desacuerdo en que se hagan las ramadas al interior del gimnasio Unión Comercial. Pide se hable con el concesionario y se vuelva al interior del estadio como en años anteriores, aunque no se cobre el derecho, ya que donde se encuentra es un barrio residencial y muchos vecinos desean estar tranquilos, les molesta la bulla, practican diferentes religiones y son muchos los días festivos.-

El Sr. Alcalde responde que no hubo otra alternativa, porque además no hubieron interesados. Pero va a conversar con Alejandro.-

k.- Da a conocer que en el proyecto de Agua Potable de Orilla de Navarro han existido diferencias, por una parte se debe elegir la nueva directiva, por otra parte tienen problemas con la tubería. Además se hizo presente que el proyecto considera oficina de cloración y Oficina de Administración, para ello con los vecinos se vio la posibilidad de construir en el sitio de la sede social. El Sr. Alcalde responde que no habrían mayores problemas.-

l.- Con respecto al Plan Regulador Comunal dice que quien tiene la primera responsabilidad es el trabajo que se realiza es el Alcalde. El Sr. Alcalde responde que conversó con el DOM y le aseguró que no nada irregular, que todo estaba bien, más no puede hacer.-

ll.- Señala que va a responder por escrito el documento que hiciera llegar el Director del Dpto. de Salud y a través del Sr. Alcalde.-

Sr. Alvarez:

a.- Pide adelantar a las 19,00Hrs. La presentación de la Muestra Folclórica de los adultos, ya que mucha gente no la puede presenciar por el frío de la noche.-

b.- Da a conocer que hizo un aporte a la brigada de bomberos de La Huerta, por la suma de \$ 50.000.-

c.- Consulta porqué no se consideró paradero en Mira Río, en el sector Sur de la calzada. El Sr. Alcalde responde que conversó con don Jaime García y no autorizó cortar un árbol.-

A propósito de paraderos el Sr. Meza recuerda que donde don Carlos González hay un armazón de paradero metálico.-

d.- Señala igual que el Sr. Pucher no estar de acuerdo con el funcionamiento de ramadas en la sede del comercial, por varias razones, porque no va a ser ramada, existen muchos reclamos de los vecinos, se tomó una determinación muy arbitraria y fue un error no haber llegado a un acuerdo con Alejandro González y quien no se atrevió a la ramada, porque habían muchos permisos.-

El Sr. Pucher sugiere ofrecer al concesionario el Dieciocho chico.-

Sr. Meza:

a.- Muestra su desacuerdo con ramadas en el Gimnasio de Unión Comercial.-

b.- Da a conocer que no asistió a encuentro de alcaldes por problemas de trabajo.-

c.- Pide la forma como ayudar a Mingo Flores para que pueda seguir trabajando frente al supermercado el Costino, ya que de Patente le avisaron que no le iban a renovar el permiso. El Sr. Alcalde se compromete a conversar con la Sra. Erika y entregar una solución.-

d.- Trabajadores de la empresa SAYMA, que hace los paraderos, reclaman que hace 2 meses que no les pagan.-

e.- Pide reparar el paradero de Mira Río, ya que se ve muy feo.-

f.- Pide 2 caminadas de Maicillo para la escuela de Mira Río.-

g.- Da a conocer reclamos que ha recibido por fiestas en la sede de Villas Norte. Pide que Carabineros controle el sector, ya que vende alcohol, se han visto peleas.-

h.- Da a conocer que conversó con Obras sobre el desorden que se aprecia en la construcción de bóvedas en cementerio municipal.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.-

~~Luis Arturo Flores Cabrera.-~~
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-